

Guayaquil, Marzo 25 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARAONE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente poco favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos parcialmente.

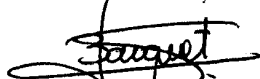
1996

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción y comercialización que deben destacarse.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente,


Jaroh Barquet R.
Gerente General

1661 MAR 29 1997

